

## Tabla de contenido

Resumen.	11
Introducción.	13
1. Primera parte: Derechos involucrados.	17
1.1. Derecho a la vida privada.	18
1.1.1. Concepto.	18
1.1.2. Privacidad en espacios públicos.	21
1.1.3. Jurisprudencia.	27
1.2. Derecho a la Imagen.	49
1.2.1. Definición.	49
1.2.2. Jurisprudencia.	51
1.3. Derecho a la Honra.	55
1.4. Colisión entre finalidad buscada y derechos vulnerados.	56
2. Segunda parte: Tratamiento de datos personales.	60
2.1. Conceptos y Principios.	61
2.2. Datos personales y datos sensibles.	63
2.3. Las imágenes como datos de carácter personal.	63
2.4. ¿Mediante la videovigilancia se tratan datos sensibles?	65
3. Tercera parte: Sobre la NO regulación de las videocámaras de vigilancia.	67
3.1. Regulación referente a la videovigilancia en Chile.	67
3.1.1. Código Procesal Penal.	67
3.1.2. Regulación legal de los servicios de inteligencia.	68
3.1.3. Normas de tránsito.	69
3.1.4. Seguridad privada.	70
3.1.5. Orden general 996 de abril de 1994 de la Dirección General de Carabineros.	71
3.1.5.1. Problemas respecto a la directiva.	72
3.1.6. Dictámenes de la Dirección del Trabajo.	74
3.1.7. Tratamiento normativo de la videovigilancia en municipalidades y parques.	78
3.1.7.1. Objetivos.	78
3.1.7.2. Autoridades competentes.	79

3.1.7.3.	Determinación de las zonas en que se hará uso de la videovigilancia.	79
3.1.7.4.	Grabaciones: tratamiento, conservación y acceso.	80
3.2.	Videovigilancia y su relación con la Ley sobre protección a la vida privada.	81
3.3.	Los problemas de la ausencia de ley.	87
4.	Cuarta parte: Derecho comparado.	89
4.1.	Análisis de derecho comparado.	89
4.1.1.	Legislación española.	89
4.1.1.1.	Objeto de la Ley.	89
4.1.1.2.	Ámbito de aplicación.	89
4.1.1.3.	Principios.	90
4.1.1.4.	Procedimiento de instalación de cámaras.	90
4.1.1.5.	Grabaciones.	92
4.1.2.	Legislación mexicana.	94
4.1.2.1.	Objeto de la Ley.	94
4.1.2.2.	Ámbito de aplicación.	94
4.1.2.3.	Procedimiento de instalación de cámaras.	95
4.1.2.4.	Grabaciones.	96
4.1.3.	Legislación peruana.	97
4.1.3.1.	Objeto.	97
4.1.3.2.	Ámbito de aplicación.	97
4.1.3.3.	Reglas y principios.	97
4.1.3.4.	Grabaciones.	98
4.1.4.	Legislación argentina.	99
4.1.4.1.	Objeto.	99
4.1.4.2.	Ámbito de aplicación.	99
4.1.4.3.	Principios.	99
4.1.4.4.	Grabaciones.	100
5.	Quinta parte: Estándares que debe cumplir una ley sobre videovigilancia.	101
5.1.	Existencia de un fin legitimador.	101
5.2.	No afectar los derechos en su esencia.	103
5.3.	Idoneidad e indispensabilidad.	105
5.4.	Intervención mínima.	107

Conclusión.	111
Bibliografía.	113
Anexo: Información obtenida de Municipalidades y del Parque Metropolitano de Santiago.	127